

el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

33168

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia del Derecho español» (Facultad de Derecho).

Por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo de 1982) y la corrección de errores de la citada Orden ministerial, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 2 de abril de 1982, se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia del Derecho español» (Facultad de Derecho).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 2 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Historia del Derecho español» (Facultad de Derecho) aprobada por Resolución de esta Dirección General de 2 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

33169

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Técnicas instrumentales biológicas» (Facultad de Ciencias).

Por Ordenes ministeriales de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 14 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Técnicas instrumentales biológicas» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 14 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiendo sido presentada ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Técnicas instrumentales biológicas» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 14 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

33170

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia).

Por Orden ministerial de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 10 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 10 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Bosch Navarro, Alberto (DNI 37.644.669).

Gil Santos, José Antonio (DNI 6.950.007).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

33171

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Elena Martín-Pintado Ortiz de Urbina (DNI 234.284).

Doña Amalia Rodríguez Somolinos (DNI 1.306.214).

Doña Covadonga López Alonso (DNI 10.500.833).

Doña Brigitte Lepinette Lepere (DNI 50.145.779).

Don Antonio Figueroa Lorenzana (DNI 33.753.888).

Don Jesús Lago Garabatos (DNI 33.214.131).

Don Francisco M. Lafarga Maduell (DNI 40.825.356).

Don Julio Murillo Puyal (DNI 10.551.903).

Don Camilo Domingo Flores Varela (DNI 33.796.813).

Doña María de los Dolores Olivares Vaquero (DNI 33.185.565).

Doña María Angeles Santa Bañeres (DNI 40.825.771).

Doña Angela Petra Salas Martinelli (DNI 4.463.890).

Don Antonio Domínguez Domínguez (DNI 18.155.769).

Don Juan Fidel Corcuera Manso (DNI 18.492.377).

Don Julián Muela Ezquerro (DNI 17.892.319).

Doña María Esperanza Bermejo Larrea (DNI 18.001.700).

Don José Ignacio Velázquez Ezquerro (DNI 17.832.473).

Excluidos

Doña Ana González Salvador (DNI 46.204.171). No adjunta fotocopia del certificado de función docente, carece de la compulsa correspondiente.

Doña María de las Mercedes Boixaréu Vilaplana (documento nacional de identidad 37.595.704). No presenta certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presenta-